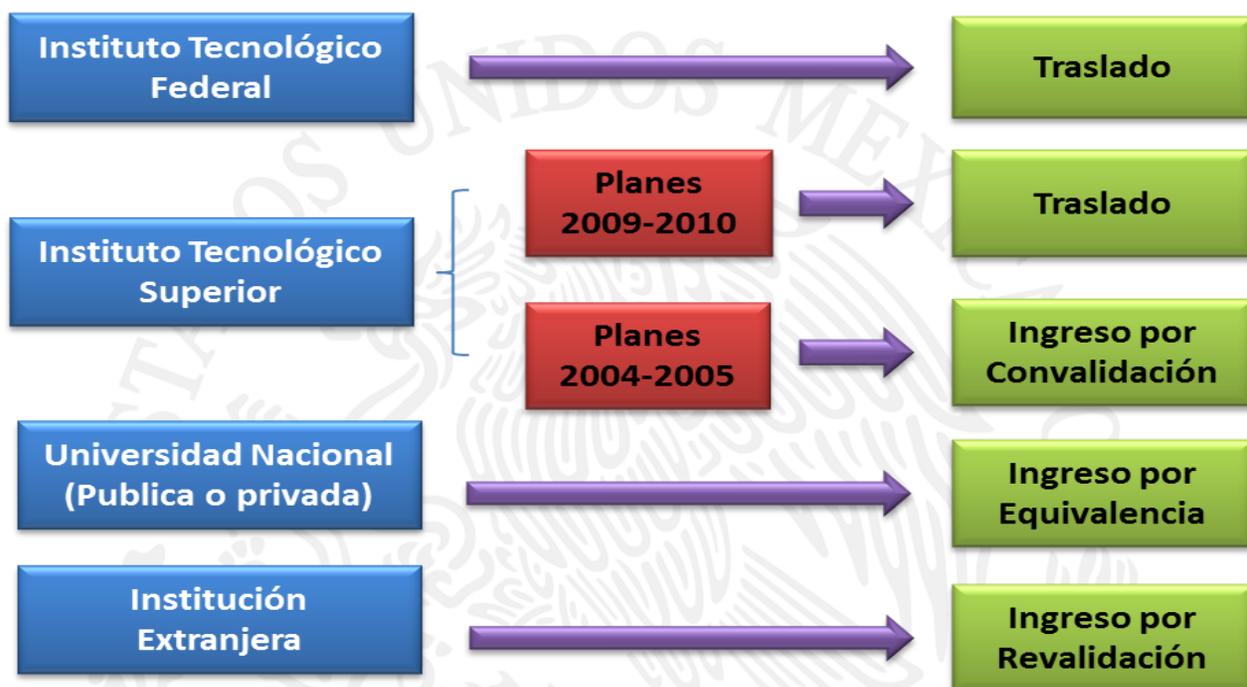


## Procedimiento de Ingreso por Equivalencia de Estudios (Si estudiaste en una Universidad nacional pública o privada)

### OPCIONES PARA INGRESAR AL ITVH SI YA REALIZASTE ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR

Si estudiaste en:

El trámite es:



Todos los trámites están sujetos a la entrega disponibilidad del plan de estudio solicitado, al análisis académico y, en su caso, del resultado de una entrevista profesiográfica.

El Instituto Tecnológico de Villahermosa se reserva el derecho de realizar modificaciones a los procedimientos publicados en cualquier momento, con el objetivo de proporcionar una mejor información o reflejar los cambios en la normatividad vigente, por lo que se recomienda consultar este procedimiento en línea directamente en el portal de internet, la cual será siempre la versión más actualizada.



## Procedimiento de Ingreso por Equivalencia de Estudios (Si estudiaste en una Universidad nacional pública o privada)

- 1**

  - Solicita con tiempo tu Certificado Incompleto en la Institución de origen.
  - Obtén en tu institución de origen el temario de cada materia que hayas acreditado. Solicita que lo validen con sello y firma en el área académica que corresponda a tu carrera.
  - Verifica en el "Calendario para Estudiantes" del portal de internet del ITVH la fecha de publicación de la Convocatoria de Ingreso por Convalidación o Equivalencia.
- 2**

  - En las fechas establecidas en la Convocatoria acude a la División de Estudios Profesionales del ITVH para realizar tu preregistro en el sistema SATME
- 3**

  - Ingresa al portal de internet del ITVH, en la sección Centro de Servicios/SATME para completar tus datos personales y selecciona el tipo de solicitud "Equivalencia". imprime 2 copias del "Formato de Solicitud de Equivalencia de Estudios".
  - Acude al Departamento de Recursos Financieros para realizar el pago de concepto de "Análisis de Convalidación o Equivalencia"
- 4**

  - En la fecha establecida acude a la División de Estudios Profesionales del ITVH con tus Formatos de Solicitud, Certificado Incompleto, Ficha de pago y un tanto del engargolado con los temarios. Toda esta documentación en un sobre manila rotulado con tu nombre, institución de origen y carrera solicitada
- 5**

  - Acude al Departamento de Desarrollo Académico del ITVH para que te asignen la fecha de la entrevista
  - El día asignado para la entrevista profesiográfica, acude al Departamento de Desarrollo Académico del ITVH en la Unidad Académica Departamental II.
- 6**

  - Verifica regularmente tu correo electrónico o comunícate a la División de Estudios Profesionales para verificar el resultado de tu entrevista y los resultados del análisis de tu solicitud
- 7**

  - Una vez aprobada la entrevista y recibidos los resultados del análisis académico, acude al Departamento de Servicios Escolares para entregar la documentación que te sea requerida y realizar el pago de derechos como nuevo ingreso.
- 8**

  - Cuanto tengas tu nuevo número de control, acude a la División de Estudios Profesionales del ITVH para realizar tu inscripción y recibir tu Carga Académica (horario).

El Instituto Tecnológico de Villahermosa se reserva el derecho de realizar modificaciones a los procedimientos publicados en cualquier momento, con el objetivo de proporcionar una mejor información o reflejar los cambios en la normatividad vigente, por lo que se recomienda consultar este procedimiento en línea directamente en el portal de internet, la cual será siempre la versión más actualizada.



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Tecnológica  
Instituto Tecnológico de Villahermosa

## Procedimiento de Ingreso por Equivalencia de Estudios (Si estudiaste en una Universidad nacional pública o privada)

### RECUERDA QUE.....

- Este trámite es para estudiantes que hayan estudiado en una Universidad (pública o privada) o Universidad Tecnológica de nuestro país.
- La convocatoria para ingresar por equivalencia de estudios, se publica anualmente a finales del mes de octubre, para ingresar en el periodo enero-junio del siguiente año.
- Para iniciar el trámite debes de contar invariablemente con tu Certificado Incompleto y el temario de las materias que acreditaste. No se aceptarán constancias, kárdex u otro documento similar.
- Debido a que los planes de estudio entre las Universidades y los Institutos Tecnológicos no son completamente equivalentes deberás haber cursado como mínimo hasta el cuarto semestre.
- Si estudiaste en una Universidad Tecnológica debes de contar con título y cedula antes de realizar tu Solicitud de Ingreso por Equivalencia de Estudios.
- La autorización de la equivalencia de estudios queda condicionada a la capacidad en la matrícula de la carrera solicitada, al resultado de la entrevista profesiográfica y al cumplimiento de todos los requisitos adicionales.

El Instituto Tecnológico de Villahermosa se reserva el derecho de realizar modificaciones a los procedimientos publicados en cualquier momento, con el objetivo de proporcionar una mejor información o reflejar los cambios en la normatividad vigente, por lo que se recomienda consultar este procedimiento en línea directamente en el portal de internet, la cual será siempre la versión más actualizada.



Carretera Villahermosa-Frontera Km. 3.5 Cd. Industrial C.P. 86010 Apdo. 424|  
Tels. 01 (993) 353-02-59, 353-26-49, Fax 353-02-50 Villahermosa, Tabasco, México  
[www.itvillahermosa.edu.mx](http://www.itvillahermosa.edu.mx)



ISSUE: 044 | ISSUE: 2009.08.05  
REVISION: 001 | REVISION: 2015.07.07  
TRANSMISSION: 001 | TRANSMISSION: 2015.07.07

## Procedimiento de Ingreso por Equivalencia de Estudios (Si estudiaste en una Universidad nacional pública o privada)

### AREAS DE ATENCIÓN

#### División de Estudios Profesionales

(Ext. 180)

- Entrega de solicitud de Ingreso por Equivalencia de Estudios
- Acceso al sistema SATME
- Entrega del Dictamen de Equivalencia de Estudios.
- Inscripción y entrega de Carga Académica.

#### Departamento de Desarrollo Académico

(Ext. 310)

- Entrevistas profesiográficas

#### Departamento de Servicios Escolares

(Ext. 150)

- Entrega de documentación oficial
- Asignación de número de control.

#### Departamento de Recursos Financieros

(Ext. 120)

- Realizar el pago por concepto de Análisis de Convalidación y Equivalencia.
- Realizar el pago por nuevo ingreso.

El Instituto Tecnológico de Villahermosa se reserva el derecho de realizar modificaciones a los procedimientos publicados en cualquier momento, con el objetivo de proporcionar una mejor información o reflejar los cambios en la normatividad vigente, por lo que se recomienda consultar este procedimiento en línea directamente en el portal de internet, la cual será siempre la versión más actualizada.

